

El Ecuador ha sido, es y será  
País Amazónico



**RECIBIDO**  
FECHA: 16/10/08  
ESTADO MAYOR DEL C.E.E.

**RECIBIDO**  
15 OCT 2008  
C23064

**FUERZA TERRESTRE COMANDO**  
**CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**

Oficio No. 081822-CEE-DPTO. CONTR.

Quito, D.M., a 14 de octubre de 2008

Fecha: 16 OCT. 2008

Hora: 16:15:40 oct 2008

Contrataciones: [Firma]

**SR. GRAB.**  
**MARCO VERA RIOS**  
**COMANDANTE DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**  
En su despacho

Asunto: Remitiendo Acta de Negociación No. 2

De mi consideración:

Adjunto al presente, me permito remitir a Usted, mi General, el Acta de Negociación No. 2, la misma que se encuentra debidamente legalizada, para su conocimiento y de ser el caso proceda a su aprobación.

Solicito se digne disponer a quien corresponda, acuse recibo del presente y anexo.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,**

[Firma manuscrita]

**LUIS ESPIN SOTO**  
**CRNL. DE E.M.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SUBASTA INVERSA DEL CEE.**

JETT  
No cuenta con su correspondiente

[Firma manuscrita]

DISTRIBUCIÓN:  
Orig.- destinatario  
Cop.- Arch. Dpto. Contrataciones  
Adjunto: (1) acta

Elaborado por: S.P. Dr. Mármol J.

[Firma manuscrita]

DR. MÁRMOL  
[Firma manuscrita]



Contrataciones OFICIO  
DEL ORIGINAL

TRAMITE  
[Firma manuscrita] -01-



## FUERZA TERRESTRE CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

### ACTA DE NEGOCIACION No. 2

#### ACTA DE NEGOCIACION ENTRE EL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO Y EL SEÑOR EDISON RAMIRO LEMA JATIVA-MATERIAL ELECTRICO LEMA JATIVA.

En la sala de Sesiones del Estado Mayor del Cuerpo de Ingenieros del Ejército siendo las nueve horas con dos minutos del día martes 14 de octubre de 2008, comparecen por una parte el señor Coronel de E.M. Luis Espín Soto, Jefe de Estado Mayor del C.E.E. en su calidad de Presidente de la Comisión de Subasta Inversa del C.E.E., el señor MAYO ICIV. José Ortega, miembro, el señor MAYO de E. Xavier Riofrío, miembro, y por otra parte el señor Edison Ramiro Lema Játiva-Material Eléctrico Lema Játiva, y el señor Doctor Julio Mármol que comparece en calidad de Secretario que certifica.

Toma la palabra el señor CRNL. de E.M. Luis Espín Soto, manifestando que la siguiente negociación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de las Reformas al Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial No. 399 de 8 de agosto del 2008, reformas publicadas en el Registro Oficial No. 427 - Suplemento de fecha miércoles 17 de septiembre del 2008. Agradeciendo al proponente la presentación de su oferta, y la comparecencia en este momento, indica que el presupuesto referencial es de USD. \$ 54.500,00, para el proceso precontractual para la PROVISION DE LOS MATERIALES DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.

El proponente ingresa su oferta inicial en el sistema que consiste en el valor de USD. \$ 48.628,82.

Se le concede la palabra al señor Edison Ramiro Lema Játiva-Material Eléctrico Lema Játiva, quien manifiesta que mi propuesta inicial es de USD. \$ 48.628,82, básicamente esta propuesta tiene una utilidad baja, ya que en Proyectos Grandes no queremos subir nuestras ganancias, sino ganarnos al cliente.

Manifiesta que los materiales ofertados cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas, además brindan un adicional o plus que es la entrega del material en la obra, por lo que únicamente cobran el valor de material.

El proponente realiza su primera oferta que consiste en el valor de -2 % de su propuesta inicial que corresponde a USD. \$ 972,58, por lo que resulta un valor de USD. \$ 47.656,24, indicando que el mismo es un precio muy razonable y las cualidades técnicas de los bienes ofertados cumplen con los requerimientos solicitados, además que es un valor muy bajo.

Se le insiste al proponente a fin de que mejore su oferta, lo que es contestado por el señor Edison Ramiro Lema Játiva-Material Eléctrico Lema Játiva, que su última oferta es de USD. \$ 47.000,00, ya que puede dar una buena garantía por ser bienes que cumplen a satisfacción los requerimientos técnicos solicitados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, indicando que su oferta se encuentra con un porcentaje menor inferior de aproximadamente un 13 %.

La comisión de Subasta Inversa, al verificar que el Oferente cumple con los requerimientos técnicos y además que su última oferta representa ser una baja de 13,76 % del presupuesto referencial que en dinero significa un ahorro para la Institución de USD. \$ 7.500, 00, por lo que la Comisión la Acepta, dejando constancia que la presente acta de negociación no significa la adjudicación del contrato, por lo que el Oferente deberá esperar la resolución del señor Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

**LO CERTIFICO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

Por lo que la Comisión de Subasta Inversa por unanimidad resuelve:

**1.- Recomendar** al señor GRAB. Marco Vera Ríos la adjudicación del Contrato para la PROVISION DE LOS MATERIALES DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, al señor Edison Ramiro Lema Játiva-Material Eléctrico Lema Játiva, por el valor de USD. \$ 47.000,00, valor que significa un ahorro para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército del 13,76% del presupuesto referencial significando un valor en dinero de USD. \$ 7.500,00, mediante una forma de pago de 60% de anticipo y 40% restante mediante planillas mensuales de acuerdo al cronograma de provisión.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos se termina la presente negociación, firmando la presente acta los comparecientes, en compañía del señor Secretario que certifica.

  
**LUIS ESPÍN SOTO**  
CRNL. DE E.M.

**JEFE DE ESTADO MAYOR DEL C.E.E.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SUBASTA INVERSA DEL C.E.E.**

  
**JOSÉ ORTEGA F.**  
MAYO ICIV.  
MIEMBRO

  
**XAVIER RIOFRIO J.**  
MAYO DE E.  
MIEMBRO

  
**EDISON RAMIRO LEMA JÁTIVA**  
C.C.: 171428585-3  
MATERIAL ELÉCTRICO LEMA JÁTIVA

Lo Certifico,

  
**DR. JULIO MÁRMOL**  
SECRETARIO DE LA COMISION DE  
SUBASTA INVERSA del C.E.E.

**LO CERTIFICO**  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

  
-03-



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 171428585-3

LEMA JATIVA EDISON RAMIRO  
 PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ  
 16 SEPTIEMBRE 1987  
 SEXO M  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1987

*Edison Ramiro*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V444E

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

HECTOR RAMIRO LEMA  
 NORMA DEL ROCIO JATIVA  
 QUITO 26/09/2005  
 26/09/2017

REN 1634675  
 Pch

*Hector Ramiro Lema*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

041-0079 NÚMERO  
 1714285853 CÉDULA

LEMA JATIVA EDISON RAMIRO

PICHINCHA PROVINCIA  
 SANTA PRISCA PARROQUIA

QUITO CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



LO CERTIFICO  
 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

*pro -04-*





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1714285853001

APELLIDOS Y NOMBRES: LEMA JATIVA EDISON RAMIRO

NOMBRE COMERCIAL: MATERIAL ELECTRICO LEMA JATIVA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

FEC. NACIMIENTO: 16/09/1987  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/01/2008  
FEC. INSCRIPCION: 02/01/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO.

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:  
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. AMERICA Número:  
540 Intersección: SANTIAGO Referencia: JUNTO A LA PANADERIA AMERICA Teléfono: 022220775

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:  
\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

\* Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad deben declarar impuesto a la renta siempre que sus ingresos brutos anuales superen la base mínima exonerada.  
\* Las personas naturales que posean ingresos anuales superiores a \$40.000 o un capital propio superior a \$24.000 están obligadas a llevar contabilidad y por lo tanto se convierten en agentes de retención.

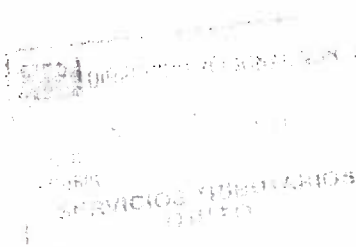
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1  
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GETV030907 Lugar de emisión QUITO/SALINAS Y SANTIAGO ESQ. Fecha y hora: 02/01/2008 06:01:19



LO CERTIFICO  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

